



De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior (BOE de 4 de marzo), el Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte ha acordado:

Que el título de Doctor of Chiropractic, obtenido por D. VICTOR HUGO AGUILERA ALTAMIRA, nacido el 18 de noviembre de 1952, de nacionalidad chilena, en Palmer College of Chiropractic de Iowa (Estados Unidos), quede **homologado** al Grado académico español de Licenciado.

Esta homologación concede al título extranjero indicado los mismos efectos del grado académico universitario español con el cual se homologa, en todo el territorio nacional. No supone en ningún caso la homologación a un título concreto de los incluidos en el Catálogo de títulos universitarios oficiales, ni surte los efectos profesionales que la normativa vigente reserva exclusivamente a los mismos.

En su virtud, esta Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones expide la presente **credencial**, que acredita los efectos de dicha homologación desde su fecha de expedición.

Madrid, 20 de enero de 2012

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Margarita de Lezcano-Mújica Núñez

